

Francia, de 32 cm. de altura y 4 cm. de circunferencia, de los que sólo planta cuatro porque uno de ellos se perdió durante la travesía en barco: uno en la hacienda de Wood (hoy Parque de Doramas, en Las Palmas de Gran Canaria) y los otros tres en su hacienda de Llanos de Marrero, en San Lorenzo, todos ellos hoy desaparecidos.

LA LABOR DIDÁCTICA EN FAVOR DEL ARBOLADO

En cuanto a la labor didáctica, hay que destacar el *Librito de la Doctrina Rural, para que se aficionen los jóvenes al estudio de la Agricultura, propio del hombre*, escrito por J. de Viera y Clavijo, publicado en 1807 en la imprenta de la R.S.E.A.P., y concebido como un libro didáctico en forma de diálogo en el que dedica dos apartados a los árboles y los montes: el capítulo XVIII, titulado de la «De la utilidad de los Arboles y los Montes» y el capítulo XXV «De los Montes», en los que defiende sus beneficios y propone acciones concretas para su conservación y extensión:

“Señalar premios y honras á los labradores que plantasen, y conservasen más árboles.

[...]

Que cada pueblo sea obligado á dar arraigados en cada año cierto número, castigando la Justicia los daños; enviando una Diputación añal á reconocer sus respectivos plantios en gran ceremonia; y celebrando este reconocimiento público con el nombre de Fiesta de la posteridad.

[...]

Que en las escrituras de arrendamiento de tierras sea cláusula precisa la obligación de que el rentero en cada año ha de plantar un par de árboles en cada fanega de ellas.

[...]

A guardar los montes fielmente; cerrarlos á los ganados; acotar los nuevos plantios al filo de las hachas durante un cierto espacio de tiempo; no concediendo licencias para cortar, sin la condición de dar dos arboles prendidos, por uno: y nombrandose, para leña menuda, un número proporcionado de leñadores, que baxo la inspeccion de los guardas, corten metodicamente la necesaria para el público; de manera que los que acudan por ella al monte, para venderla por los pueblos, no podrán